

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono n.º 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular; a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

INSERCIÓNES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 pesetas de línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en B. y 2 en 4.ª.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director, (Pago anticipado).

La situación de los maestros.

Al señor Gobernador.

Hace mucho tiempo que deseaba ocasión propicia de enterarle de ciertas cosas que ocurren en la provincia de Granada, es decir en la de su mando, porque presumo que de conocerlas hubiera puesto eficaz remedio.

Hoy leo en un periódico local que desde el 20 quedará abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que cobran sus haberes en esta provincia, y sin poderlo remediar ha venido a mi mente el recuerdo de los pobres maestros de escuela que prestan sus servicios en la misma.

¡Qué contraste! Las clases activas y pasivas cobran antes que termine el mes; los maestros de escuela, los llamados a transformar al niño en hombre apto para cumplir sus deberes y ejercer sus derechos, los que preparan a la juventud para que ingrese en Institutos y Universidades y se hagan luego diputados, gobernadores y ocupen altos puestos, a esos modestos obreros de la inteligencia se les deben años y años sus modestos haberes.

¿Sabe V. E. cuánto se le debe a los maestros de la provincia de su mando? Pues una friolera, setecientas veinte y ocho mil quinientas noventa y cinco pesetas con treinta céntimos, ó sea cerca de tres millones de reales y además el 1.º y 2.º trimestre del corriente año, que salvo honrosísimas excepciones han dejado de ingresar los recaudadores del Banco y los municipios, merced a las laberínticas disposiciones del célebre decreto fecha 16 de julio próximo pasado, llegando al caso de que pueblos que antes abonaban con toda puntualidad tan sagradas obligaciones están hoy en descubierto por dicho semestre.

Por esto, pensando piadosamente, debe suponerse que V. E. ignora tan escandaloso débito, lo mismo que ignorará que efecto de ello han implorado ya la caridad pública varios profesores y han muerto en los hospitales de inanición y de otras enfermedades análogas adquiridas en el desempeño de su delicado cargo profesoras que contaban más de veinte años de buenos servicios.

Ya se vé; los maestros cuando pasa más de un año y no encuentran en las localidades quien les fíe el pan que llorando piden sus hijos, acuden en respetuosa solicitud a la Junta provincial demandando permiso para cerrar la escuela y trabajar en otra cosa que le proporcione los medios de conservar la vida ínterin le pagan sus mezquinos haberes. La Junta interpretando la ley les dice:

“No puedo autorizarle para cerrar la escuela, trabaja y sigue ó te se formará expediente por abandono de destino.”

V. E. como presidente de ella dirige comunicación al alcalde del pueblo para que haga ingresos y cree ser obedecido y dejar resuelto el asunto, pero el alcalde se hace el sordo y si le aprieta más busca al cacique ó diputado, y cuestion arreglada; pero el maestro sin cobrar.

Después de esto se le ocurre a cualquiera preguntar: ¿Qué ley divina ni humana puede obligar a un maestro a permanecer en su puesto trabajando, sin comer, viendo enfermar ó perecer de hambre a sus padres, a su esposa ó a sus hijos porque no hay la fuerza moral, la energía, la constancia ó lo que sea para hacer que se cumplan sin dilaciones ni distinguos tantas leyes y disposiciones como para el caso rigen? No hay ley para obligar a tanto, pero así sucede en la provincia de Granada.

Por eso cuando V. E. vino a encargarse del Gobierno de ella y publicó su primera circular sobre el pago de los maestros, francamente creímos que la pupa de millon y medio de reales que tenía postrados a los maestros se curaría pronto con tan hábil médico, pero hoy después de tantas recetas inútiles, porque las órdenes de V. E. no han sido obedecidas, desconfiamos que la llaga extendida a todo el cuerpo del enfermo tenga otro desenlace que la muerte del cuerpo. ¿Será posible, señor gobernador, que cuan-

do V. E. se halle en confortable aposento comiendo con su apreciable familia el pavo de Navidad no cruce por su mente el aterrador espectro de tantos maestros de escuela como en aquella hora no tienen en la provincia de su mando ni aun pan que dar a sus pequeños? Creemos que en su buen corazón se acordará de todo esto y sentirá no haber empleado una poquita de energía para hacer que ingresen en la Caja de primera enseñanza cantidades que hace meses y aun años, muchos años, que debían haber ingresado para ahorrar lágrimas y evitar sufrimientos a una clase tan atendida en otros países como escarnecida en el nuestro.

Esto no obstante, si aun cree V. E. que el mal puede atajarse, si tiene seguridad de ser obedecido, me atrevería a rogarle, que no ya por deber, siquiera por humanidad, no consienta que siendo V. E. Gobernador de la provincia de Granada se deba a sus maestros más de TRES MILLONES DE REALES.

UN MAESTRO.

La industria minera en Baza.

Los ferrocarriles de Murcia a Granada y de Linares a Almería son un hecho. El primero hállase en activa construcción y las obras del segundo se comenzarán muy en breve, para venir, a terminarse ambos a a par según los propósitos de la sociedad constructora.

Granada y Murcia y las poblaciones intermedias y pueblos comarcanos cuyos términos atraviesan estos ferrocarriles, están de enhorabuena, pues en virtud de tan benéfica influencia, han de tomar nuevo y favorable impulso las diferentes producciones agrícolas de su suelo, gran actividad mercantil el comercio de todo género y ancho campo el primero y más esencial de los elementos de vida con que cuenta la clase trabajadora.

Enpero lo que sobre todo ha de tener mayor importancia son los productos minerales que abundan en varios puntos del trayecto, principalmente en la Sierra de Baza.

En esta olvidada region, desde que se iniciaron los estudios de la vía y cosa de dos años a esta parte, se han hecho numerosos registros de minerales, según hemos tenido lugar de ver en los Boletines oficiales de la provincia, y datos más detallados que tenemos por una de las comisiones procedentes de Almería, que atraída por la fama de la Sierra de Baza en productos metalúrgicos y muestras de los mismos que se les llevaron, han estado allá explorando el terreno y haciendo denuncias mineras. Según el jefe de estos señores, amigo nuestro, persona ilustrada en la materia, los minerales que más abundan son los sulfuros de cobre, el cobre piritoso, el cobre gris y los carbonatos azul y verde del mismo metal, con una ley muy aceptable de plata. También se encuentra el plomo sulfurado, los hierros diversos en filones potentes y el cinabrio ó azogue. Con respecto a este último mineral precioso, nos exhibió una hermosa muestra de sulfuro de mercurio cristalizado, habiéndonos manifestado que procede de un criadero que se denunció el año anterior, hallándose ya constituida la sociedad explotadora de este sulfuro de mercurio, que analizado imperfectamente y con malos aparatos por uno de los socios, arroja por término medio un treinta por ciento de azogue limpio, sin embargo de extraerse hoy de una excavación a tres metros de la superficie, apareciendo un filon descubierta de ocho metros en sentido horizontal, con inclinación al centro del cerro, y de Norte a Sur compuesto de arcillas, con gran cantidad de cinabrio, el mismo que encontró en varios puntos de la superficie dentro de la demarcación de esta mina.

La considera de mérito, por el crecido valor que este metal alcanza en los mercados y por la escasez de criaderos de esta índole; pues que solo se conoce uno de importancia en España, cual es el de Almadén en la provincia de Ciudad Real; y, si este es el azogue a que alude el ilustrado don Pascual Madoz en su diccionario geográfico (estadístico histórico) es un dato importante, por el que, tal vez se halla descubierta el criadero de que nos ocupamos a no haber sido la casualidad. Dice así el señor Madoz al ocuparse de aquella ciudad en su diccionario tomó cuarto, página 88, edición de 1849: «La sierra de Baza es de difícil acceso por su elevación y por lo quebrado del terreno, sin embargo de que por diferentes puntos existen caminos de herradura que conducen a los pueblos de la Hoya

de Baza. En toda ella se encuentran multitud de orruras y esorrias que manifiestan las grandes funciones que en lo antiguo se hicieron, especialmente de metales cobrizos, conservándose algunas minas que en estos últimos años y en diferentes ocasiones se han trabajado sin utilidad; pero en el día se hacen con mucho interés excavaciones buscando los criaderos cobrizos de que abunda toda ella y también se ha encontrado azogue muy parecido al de Almadén, hierro y plomo, en cuya extracción se ocupan algunos particulares. Pues bien, a más de las utilidades que pueda obtener la sociedad de esta nueva mina que lleva el título de *La Purísima Concepción*, son mayores sin duda las que ha de reportar a la ciudad de Baza, una vez emprendidos los trabajos que trata de llevar a cabo la sociedad nominada *El Nuevo Almadén*. Parece, añade nuestro amigo, que se le han hecho a la sociedad varias proposiciones de arriendo un tanto ventajosas, que no ha querido aceptar por no hallarlas en armonía con el estado favorable y de esperanzas en que se encuentra la mina.

Tal es el impulso que toma el espíritu minero en aquella localidad, donde han sufrido gran descalabro los olivares y el viñedo que constituyen la principal riqueza de su suelo, a la vez que inmensas pérdidas de tierra, por consecuencia de las avenidas de estos últimos años. Deseamos, pues, quejla industria minera con los medios de transporte que ha de facilitar la vía, sea la que reponga a los moradores de aquella antigua ciudad de las pérdidas sufridas en la primera y mas abundante fuente de riqueza, como es la agricultura.

M. P. V.

Historia del crédito y de los Bancos.

Pocas revoluciones han ejercido en la marcha de la civilización una influencia semejante a la que tuvo lugar para la fundación del Crédito en Europa. Este acontecimiento fué una verdadera conquista del genio del hombre impulsado por fuerza magnética unida a todas aquellas que él podía disponer. Pero... ¿de donde procedía aquella fuerza? ¿Porqué concurso de circunstancias se manifestaba en el momento mismo en que el descubrimiento de las minas de América podía impedir sus corrientes como inuencaría ó superflua? ¿Como, después de tantos beneficios cambiaba su fecundidad en serias catástrofes hasta el punto de que preclaros genios tuvieron que maldecir su existencia? Sobre este importante asunto, nada nos revela la historia financiera de los tiempos antiguos; cuyo dato es de suponer se halle envuelto en la oscuridad de aquellos tiempos, permitiéndonos notar sin embargo, que desde época muy remota se habla ya de la existencia de banqueros en Roma y en Atenas, y que los primeros Bancos que se fundaron fueron: el de Venecia, en el año 1157; el de Barcelona, en el año 1349; el de Génova, en el año 1609; el de Hamburgo, en el año 1619; y el de Inglaterra, en el año 1694.

El primer efecto que produjo el descubrimiento del Nuevo Mundo fué el impulso verdaderamente febril que se dió a las especulaciones con los mercados de América. Atraídos los capitales por el incentivo de enormes beneficios, afuyeron a este género de comercio con bastante detrimento de importantes industrias, más útiles, y sobre todo menos aventuradas. Las primeras materias de producción de aquellas apartadas regiones hasta entonces desconocidas en Europa, tales como el azúcar, el algodón, el tabaco y otras especies, fueron objeto de un gran consumo y constituyeron la base de un inmenso comercio. Numerosas flotas partieron de todos los puertos europeos para desde allí volver con ricos cargamentos; más fue preciso atender a sus retornos a fin de acrecentar los beneficios de tales especulaciones; y como el continuado ejercicio de este importantísimo ramo del comercio con el exterior imponía grandes sacrificios por razón de anticipos pecuniarios, en virtud de la inmensa distancia de los viajes, la exportación de productos europeos y la preparación de las flotas mercantes, surgió la idea de los Bancos como centros de oferta y de demanda de los capitales inactivos, apareciendo los primeros en las ciudades marítimas más afluientes del comercio europeo.

Nada más sencillo, ni más ingenioso que el principio fundamental de aquellos bancos, en cuya existencia se notan dos épocas muy distintas; la de los tiempos antiguos y la de los tiempos modernos. En los tiempos antiguos la producción no se apoyaba en otros recursos que en el trabajo de los esclavos y en los capitales de los usureros: en los tiempos modernos la producción tiene en su apoyo la libertad del obrero y las facilidades del crédito, que en sus aplicaciones hizo notar que el numerario encerrado en las cajas de los mercaderes para hacer frente a sus obligaciones, representaba una respetable cifra de capital improductivo; por lo que, y reflexionando en los medios de sacar partido de aquella inactividad metálica; se adoptó el medio de sustituir el numerario con la promesa por medio de las creaciones fiduciarias de los bancos, garantidas por los depósitos elementales acudados. A este fin se establecieron también las cuentas corrientes de crédito con intereses recíprocos que evitaban la monotonía de los capitales en poder de corresponsales.

Los primeros Bancos de Europa se llamaron modestamente bancos de depósito y sus arcas encerraban constantemente en especies sumas iguales al montante de sus billetes emitidos, que no eran otra cosa que simples certificados transmisibles por medio de endoso, a guisa de letras de cambio, sin ofrecer otra ventaja al principio de su creación que evitar el transporte de numerario: así era, que cada florín de papel del Banco de Amsterdam, por ejemplo, tenía su garantía en escudos; moneda imaginaria, que se le dió un peso y un título auténticamente reconocido para alejar toda incertidumbre en los portadores de efectos de comercio y para dar a la moneda de banca una firmeza que la hiciera superior a la moneda acuñada. En vano los Estados vecinos alteraban sus sistemas monetarios ó se dejaban invadir de especies depreciadas, pues la simple estipulación de pago en orden ó transferencia sobre el Banco

de depósitos protegido por el Estado, aseguraba a aquellos titulares una superioridad decisiva, y muy pronto todos los pagos fueron estipulados en moneda de banca. Entre tanto los certificados de depósito se limitaban al montante de las sumas impuestas, y la circulación de este papel no ofrecía otra ventaja que la de comodidad y prontitud en los pagos.

Así pues, el Banco de Amsterdam fué el primero que se estableció sobre bases tan sencillas como regulares, y los Bancos de Venecia y Génova, es indudable que no fueron otra cosa que grandes centros de percepción para uso de sus respectivos gobiernos.

La sustitución de la moneda acuñada por el papel moneda no tuvo entonces otro objeto que reemplazar la materia destinada a facilitar las transacciones comerciales de suyo estremadamente dispendiosas, por otra mas sencilla y económica.

La Holanda apareció entonces inundada de una gran cantidad de moneda acuñada extranjera, usada y desperfecta, que su comercio extendido le aportaba de todos los extremos de Europa; y esta circunstancia influyó notablemente en el descenso del valor de la moneda corriente, que se hacía circular con una baja de nueve por ciento. Este fué el primer argumento que motivó la solicitud de los fundadores de aquel Banco.

Se había dado el primer paso con bastante éxito en el planteamiento del crédito, y pronto se propagó al resto de Europa la tendencia al establecimiento de los Bancos de emisión y de descuento, que no ofrecían, bajo ningún punto de vista racional, las seguridades de los Bancos de depósito; resultando de aquella corriente vertiginosa, que la mayor parte de aquellos Bancos perecieron por el abuso que se hizo de su propio principio que comprometió sus reservas, ocasionando en Europa en su memorable espectáculo de la crisis de circulación que duro más de un siglo, la suspensión de pagos del Banco de Inglaterra y la ruina de los Bancos de provincia de aquel país.

Y no obstante tales acontecimientos, el crédito ha sobrevivido a todos aquellos tiempos, semejando a la pólvora de cañon que abre caminos en el seno mismo de los peñascos apesar de los peligros que han rodeado a su uso. Cuando se compara en nuestros días la circulación del papel y de las especies con la de los tiempos antiguos, no cabe la menor duda de que el crédito ha operado una profunda revolución en las relaciones de los pueblos. Cada instante que vemos desaparecer de nuestra vista, nos revela las materias nuevas en que la producción se ampara por medio del crédito, y que solamente el crédito permite expedir a las extremidades del mundo. Las empresas colosales con que nuestro siglo abre su marcha; el espíritu de asociación que por doquier se despierta y se extiende como mágico resorte sobre la superficie de Europa; la lucha que se establece por todos los lados entre la civilización y el resto de la barbaria; todo es obra exclusiva del crédito; todo procede de esa idea tan fecunda y tan sencilla que dá nacimiento y vida a los Bancos, ampara y robustece a la industria y al comercio. La propiedad ha visto elevarse al lado de sus torrecillas los talleres de la industria, y los mares se hallan constantemente cruzados por multitud de flotas y naves mercantes que caminan en distintas direcciones del Globo alimentando los gérmenes vitales del comercio internacional. Todo marcha con paso rápido, y el mundo ha alcanzado más dosis de progreso en el presente siglo, que pudo conseguir en diez siglos anteriores.

MANUEL FERNANDEZ FONT.

MISCELANEA

La posesión de los concejales. Mañana, día 1.º de año, a las once en punto, se reunirá el Ayuntamiento para el acto de la toma de posesión de los nuevos concejales y elección de los tenientes de alcalde.

Si a las doce no ha terminado la sesión, se suspenderá unos momentos para proceder a la ceremonia histórica de tremolar el estandarte de Castilla.

El comercio en días festivos. Habiendo conseguido los dependientes de comercio del gremio de quincalla y mercería que no se abran los establecimientos en los días de fiesta, hacen saber al público que tanto en los domingos como en los demás días que sean feriados, no habrá ventas ningunas en esta clase de establecimientos.

La traslación de penados. Por la dirección de penales se han dictado algunas disposiciones terminantes dificultando la traslación de penados de unos a otros establecimientos penales, con objeto de evitar los inconvenientes para el régimen de estos y los mayores gastos que se originan.

Consejo de disciplina. En esta Universidad se ha formado consejo de disciplina a 40 alumnos por insubordinación y escándalo a que dieron lugar pidiendo las vacaciones de Navidad.

Los setimos. Nuestro ilustrado paisano D. Manuel Alhama Montes, secretario de la alcaldía presidencial de Madrid, ha tenido la desgracia de perder a su virtuosa esposa D.ª María Elfo y Magallon, víctima de una pulmonía.

Lamentamos sinceramente la desgracia de nuestro querido compañero en la prensa, redactor que fué de *El Imparcial*, y le deseamos cristiana resignación para sufrir tan rudo golpe.

Interventor. Para sustituir a D. Carlos Pineda Apéstegui, ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Granada, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, a D. Alvaro So-

lano y Vial, que sirve igual cargo en la de Avila, con la de jefe de negociado de primera clase.

Real orden. Se ha dispuesto por real orden que la gratificación de 30 pesetas que disfrutaban los tenientes de la escala activa por llevar doce años de efectividad en su empleo, no es embargable para pago de retenciones judiciales.

La enfermedad del señor Taronji.—Hace pocos días salió de Granada para Palma de Mallorca, su país natal, el distinguido poeta y caónigo del Sacromonte, D. José Taronji Cortés.

El señor Taronji, á causa de una pulmonía que sufrió al llegar á Granada este Otoño, quedó padeciendo una grave afección cardiaca, que le obligó por último, y según dictámen facultativo, á abandonar nuestra ciudad; dirigiéndose á Palma para reponerse.

El virtuoso sacerdote no ha encontrado en aquel clima el deseado alivio, sino que se han exacerbado sus dolencias en tales términos que según nuestras noticias ha habido necesidad de administrarle los santos sacramentos.

Las simpatías de que el Sr. Taronji gozaba en Granada, por las excelentes prendas de carácter que le adornan, han hecho que la noticia de su grave estado haya producido una penosísima impresión en todos sus amigos, que son cuantas personas le conocen.

De todas veras deseamos un pronto alivio al distinguido literato que es al mismo tiempo un modelo de sacerdotes cristianos.

Funcion de año nuevo. La empresa del teatro Principal anuncia para la tarde de mañana miércoles una funcion de variado programa dedicada á los niños y en la cual se representará el drama de Cano *La Pasionaria*, en que tanto se distingue la Srta. Casado y el Sr. Cachet. En dicha funcion se verificará el estreno del apropósito que se está representando en la Comedia de Madrid, titulado *La sopa de alme-dra*, en cuya interpretacion toman parte catorce señoras y dos niños, y por último, se rifarán diez lindos obsequios consistentes en juguetes, cajas de dulces y libros ilustrados, entre los niños que asistan al teatro en dicha tarde.

Esoándalo en Güejar Sierra. En la tarde del día 26, hallándose vigilando el término de Güejar Sierra los guardas municipales Antonio Lozano Camero y Juan García Peralta, en compañía del guarda de campo Francisco Pelayo García, encontraron en las Eras á varios individuos jugando á las charpas. Como este juego lo tiene prohibido el alcalde, los guardas les invitaron á que cesaran de jugar.

Uno de los aludidos, llamado Antonio Hernandez, en vez de obedecer, se encaró con los dependientes municipales, y sacando una navaja se arrojó sobre ellos con el propósito de herirles. Al ver esto, los demás jugadores, sacaron facas y pistolas, y se produjo gran tumulto entre unos y otros, resultando herido en una mano el guarda de campo Francisco Pelayo García.

El alcalde puso este hecho en conocimiento del juez municipal.

El aceite en la provincia. Según datos oficiales, la producción media de aceite en la provincia de Granada es de 40.901 hectólitros.

La despedida de los emigrantes.—Según noticias de Molvizar, en la madrugada del día 14 salieron de dicho pueblo, con direccion al puerto de Málaga, más de doscientos vecinos que habían acordado emigrar á Buenos Aires.

Dos días antes habían ocurrido en el pueblo, con tal motivo, escenas conmovedoras. Habían contribuido todos los emigrantes, cada cual con su cuota, para que se celebrase en la iglesia una misa cantada, á que habían de asistir todos ellos y sus familias y amigos. Esta misa se celebró el día 12, con asistencia del pueblo en masa. Aquella funcion religiosa más parecía un gran duelo que otra cosa. Al comenzar, los acordes del órgano fueron ahogados por los lamentos y gritos de desesperacion de las familias de los emigrantes, que parecía que habían elegido aquel momento para la despedida. Tal confusion se produjo en la iglesia, pues hubo desmayos y otros incidentes, que tuvo que suspenderse la misa durante media hora, hasta que quedó restablecido el silencio.

Concluida á duras penas la misa, verificose la despedida ante la imagen de Santa Ana. Abrazados unos á otros, y llorando y gritando todos, fué aquella una escena más conmovedora que la primera. El cura párroco que tenia pensado dirigir á los emigrantes algunas frases propias del caso, no pudo hacerlo; estaba llorando tambien. En fin, el acto religioso tuvo que darse por terminado, pues el estado de ánimo del vecindario no permitió que concluyera tranquilamente.

La partida se verificó á las tres de la ma-

drugada del día 14; todos los vecinos estaban en las calles, apesar del frio intenso que se experimentaba. Por efecto de las emociones de la despedida hay varias personas enfermas en cama.

Fin de plazo. Mañana termina el plazo para que los contribuyentes que deseen anticipar el tercer trimestre de territorial, industrial y minas, del ejercicio corriente, pueden presentar sus instancias en la Administracion de contribuciones.

Nueva tarifa de ferrocarriles. Desde 1.º de enero regirá una nueva tarifa para el trasporte de viajeros, á precios reducidos, entre diversas estaciones de la línea de ferrocarriles andaluces.

Las tarjetas de año nuevo. Siendo muy numerosas las tarjetas que todos los años circulan por el correo con motivo de la felicitacion de año nuevo, y exigiendo el buen régimen de las oficinas del ramo, así como el interés del público, que todas aquellas se depositen debidamente franqueadas, creemos oportuno á este propósito recordar lo que establecen las tarifas postales acerca del expresado servicio:

Correo interior.—Tarjeta con sobre cerrado, 10 céntimos.—Id. con sobre abierto, 5.

Correo exterior, ó sea para las provincias.—Tarjeta con sobre cerrado, 15 céntimos.—Id. con sobre abierto, 1¼ id.

Muchas personas han entendido equivocadamente que cerrando el sobre de la tarjeta y cortándole una ó dos de sus extremidades, pueden optar al beneficio del tipo más bajo del franqueo. Esta es una creencia errónea, porque la operacion mencionada no permite á la oficina de Correos examinar fácilmente si á continuacion del nombre estampado en la tarjeta hay algun renglon manuscrito, en cuyo caso no puede ser admisible el franqueo más módico.

Para que éste sea de 5 céntimos por el correo interior ó de 1¼ de céntimo para el exterior, es indispensable que la tarjeta se halle en disposicion de ser perfectamente examinada por la Administracion que haya de expedirla, lo cual solo es factible depositándola con sobre abierto.

Fuera de estas condiciones, el franqueo tiene que ser respectivamente de 10 ó 5 céntimos.

Redencion de quintas.

Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

En el teatro.

Anoche se verificó en el elegante coliseo del Campillo el beneficio de la primera actriz D.ª Elisa Bagá de Mata, poniéndose en escena el interesante melodrama *La mendiga* y el precioso sainete *Pájaros sueltos*.

La mendiga, obra muy difícil de interpretar, obtuvo por parte de todos los actores una ejecucion esmerada. La señora Bagá dibujó perfectamente su papel, caracterizando el tipo de una manera acabada, de mostrando sus excelentes condiciones dramáticas y alcanzando justísimas y prolongadas salvas de aplausos en todo el transcurso de la obra. A la terminacion de los actos fué llamada varias veces á la escena, y al terminar el melodrama fué objeto de una calurosa ovacion, recibiendo varios valiosos regalos, de sus amigos.

Tambien se distinguió mucho el Sr. Cachet que tomó parte en la representacion de la obra, ya muy mejorado del ataque cerebral que sufrió anteanoche por efecto de la caída que dió al terminar su papel en *El sueño del malvado*. Fué muy aplaudido.

Los demás artistas contribuyeron al mejor éxito de la representacion. El sainete bien escogido y acertadamente interpretado agradó mucho al público que aplaudió en diversas ocasiones los numerosos chistes en que abunda.

La concurrencia bastante numerosa salió muy complacida del espectáculo.

La coronacion de Carlos I.

Lisboa 28 (9:40 noche.)

Hoy ha presentado esta ciudad animadísimo aspecto, no obstante haber circulado anoche rumores de que se aplazarían las fiestas por la enfermedad de la reina Amelia.

La influencia de forasteros ha sido considerable apesar de que la epidemia adquiere incremento de día en día.

Los amigos de lluvia no han contenido á los curiosos, y desde las primeras horas de la mañana circulaban muchas personas por calles y plazas con trajes y aspecto de fiesta.

Desde el amanecer comenzaron los cañones de los fuertes y de las embarcaciones ancladas en la bahía á hacer salvas, que han continuado sin interrupcion casi hasta la caída de la tarde.

Todas las casas de las calles que habia de recorrer la comitiva, estaban adornadas con colgaduras á media mañana.

Las tropas que habian de guarnecer el trayecto, ocuparon á las diez los puntos que se habian señalado de antemano.

La comitiva régia se puso en movimiento á las once en punto y desde el palacio de Belem por las calles Junqueira, Calvario, Boa Vista, Duque de Terceira, San Bento etcétera, llegó al palacio de la Cámara, oyendo las aclamaciones y vivas de una inmensa muchedumbre, deseosa de ver al rey don Carlos, á la reina Amelia, que le acompañaba por haber mejorado notablemente de su afeccion y á los príncipes y palaciegos.

En la Cámara aguardaban los individuos del cuerpo diplomático, comisiones de las altas corporaciones del reino y del Ayuntamiento de esta capital y los pares y diputados.

Figuraban en el séquito ocho carrozas de gran gala. La que ocupaban los reyes don Carlos y doña Amelia iba tirada por ocho magníficos caballos, llevados del diestro por otros tantos palafreneros.

Escoltaban la carroza real los generales residentes en Lisboa y los ayudantes del monarca é iba precedida por un coche que conducia la corona real, otro en que se hallaba el infante don Alfonso y varios ocupados por la servidumbre. Uno de respeto cerraba la serie de carruajes.

Cuando la comitiva llegó al palacio de la Cámara se hallaba aguardando en el vestíbulo una comision de pares y diputados. Esta y los grandes del reino se dirigieron al salon de sesiones precediendo al infante D. Alfonso, condestable mayor del reino, que avanzó delante de sus majestades llevando desenvainada y en alto la espada real.

En el salon estaban agrupados los pares á la derecha del trono y los diputados á la izquierda; el presidente recibió al rey don Carlos en las gradas del trono; S. M. ocupó éste, la alta servidumbre se distribuyó á ambos lados, D. Alfonso en un extremo del estrado con la espada levantada y el alférez mayor en el izquierdo empuñando el real estandarte.

El aspecto que ofrecía el salon era deslumbrador y fantástico; desde luego se admiraba el gusto artístico con que habia sido preparada la ostentosa ceremonia, y los que hemos presenciado ese hermoso espectáculo no olvidaremos su grandiosidad.

Presentado al monarca el cetro en valiosa bandeja, empuñole S. M., y posando la diestra sobre el libro de los Evangelios, que aproximó el presidente, D. Carlos I juró mantener la religion católica apostólica romana y la integridad nacional, guardar y hacer guardar la Constitucion y las leyes del reino y procurar el bien general de la nacion.

S. M. pronunció breve discurso confirmando las solemnes promesas hechas, á tiempo que se oían los estampidos de los cañones.

Aclamado D. Carlos I por el presidente de la Cámara con la fórmula usual, la comitiva régia se puso en marcha, seguida por los representantes del país, y se dirigió á la iglesia de Santo Domingo, donde SS. MM. fueron recibidas por el patriarca y el cabildo y se cantó un solemne *Te Deum*.

En el palacio municipal el presidente del Ayuntamiento, Sr. Pinto Bastos, presentó al rey las llaves de la ciudad en señal de acatamiento y obediencia; el monarca le dirigió frases atentas y expresó su confianza en la lealtad del pueblo lisboense, devolviendo las llaves al alcalde.

Entonces el presidente levantó el pendon municipal y se anunció al pueblo la proclamacion de D. Carlos I. La muchedumbre, que llenaba la plaza inmediata, vitoreó con entusiasmo al rey, y se dieron por terminadas las ceremonias de la aclamacion á las tres de la tarde.

En estos momentos, la ciudad sigue muy animada y las iluminaciones brillan en muchos puntos.—B.

La «influenza» en París.

París 22.—La enfermedad reinante (algunos médicos aseguran que existen dos enfermedades epidémicas, la *influenza* ó el *trancazo* y el *dengue*, que son distintas) continúa con mucha intensidad en París. Suponen que pasa de 20.000 el número de personas actualmente atacadas, aunque hay periódicos que creen la cifra mayor.

El carácter de la *influenza*, dice un diario, es tal vez el mismo que al principio; pero, bien sea por la indiferencia con que miran la enfermedad algunas personas atacadas, bien porque no toman durante la convalecencia las prudentes precauciones que aconseja la ciencia y el buen sentido, el hecho es que la *influenza*, que comienza amenudo con condiciones muy benignas, degenera rápidamente en neumonía y en congestion pulmonar caracterizada.

Las autoridades, creyendo que estas son circunstancias en las cuales es preciso obrar con actividad y no perder el tiempo en discusiones estériles, han organizado y ampliado el servicio de hospitales echando mano de elementos diversos, incluso del material del ministerio de la Guerra, cuyo departamento se ha prestado gustoso al alivio de los menesterosos y de los pobres enfermos.

Las tiendas de campaña levantadas en los parques y patios de los hospitales y convertidas en salas de enfermos, merecen particular estudio cuando el mal invade todas las grandes ciudades. Ni la humedad ni el frio penetran en aquellos recintos de lona, donde un ingenioso sistema de calefaccion hidráulica mantiene siempre la misma temperatura.

La aglomeracion de enfermos, perjudicial en opinion de los facultativos y según demuestra la experiencia, se evita estableciéndose pequeñas salas, donde el número de pacientes no exceda de 25 ó 30.

El orden que reina en todas partes es admirable, y gracias á las previsoras medidas adoptadas, á ningun enfermo que se ha presentado ahora solicitando la asistencia pública, le ha faltado un lecho.

En los departamentos toma la epidemia incremento, así en las regiones más templadas del Mediodía, como en las frias del Norte, á pesar de la humedad que se advierte en unas y la sequedad persistente que reina en otras.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 30, cuatro tarde.

En Nueva-York ha ocurrido un horroroso descarrilamiento de un tren de viajeros, resultando diez muertos y diez heridos graves.

Ayer existian en el hospital provincial de esta Obрте mil trescientos siete enfermos.

La Reina regente se halla indispuesta, y no ha podido asistir por tal causa á la inauguracion del hospital de los atacados de la «grippe.»

Se han cerrado los teatros de Es-lava y Apolo.

En una reunion que hoy celebrarán las empresas de los teatros de Madrid, es probable que se acuerde la clausura de todos, dado el estado de la salud pública.—M.

Madrid 30, ocho noche.

Al salir remolcado el buque inglés «Seylor Price» del puerto de Bilbao, envistió violentamente al remolcador «Nervion» que lo llevaba á remolque.

El «Nervion» chocó contra el remolcador «Cantabria» yéndose á pique ambos remolcadores en la boca de la barra.

Se ha salvado la tripulacion.—M.

Madrid 30, once y media noche.

El Sr. Sagasta ha visitado á don Venancio Gonzalez, para persuadirle á que continúe en el Gabinete.

El Ministro de Hacienda se niega en absoluto á seguir desempeñando la cartera.

Después conferenciaron los señores Sagasta, Moret, Marqués de la Habana y Alonso Martinez.

Aumenta la creencia de que la crisis será chica.

Han fracasado las inteligencias que se habian intentado entre los señores Gainazo, Cassola y Sagasta.—M.

Madrid 30, doce noche.

Hoy han ocurrido en Madrid doscientas defunciones y seis muertes repentinas.

El Auditor de la Nunciatura está gravemente enfermo.

Gayarre sigue en el mismo estado de gravedad.

Ha fallecido el banquero Sr. Moreno, á consecuencia de una pulmonía.

En vista de la creciente alarma que reina por el estado de la epidemia, familias enteras abandonan Madrid, dirigiéndose á las costas de Andalucía.—M.

Madrid 30, doce y media noche.

La cotizacion de los fondos públi-

cos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 75'20
 4 por 100 amortizable, 83'95.
 4 por 100 exterior, 73'45.
 Billetes de Cuba, 106'40.
 Acciones del Banco de España, 10'00.
 Acciones de la Compañía de tabacos, 107'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'15.
 Londres, 60 días fecha, 25'99.
 Londres, 90 días fecha, 25'90.
 París, á la vista, 4'00.
 París, 3 días vista, 3'95.—M.

Madrid 31, una madrugada.

Se ha verificado la inauguración del hospital destinado á los enfermos de la «grippe.»

Asistieron el obispo de Madrid, el ministro de la Gobernación señor Ruiz de Capdepon, el gobernador señor Aguilera, el alcalde Sr. Melado, los diputados provinciales y los concejales.

El obispo bendijo el Hospital.

Efectuada la reunion de los empresarios de teatros, no han venido á un acuerdo unánime respecto de la conveniencia de la clausura de aquellos.

Solo se cerrará el teatro de Es-lava.

Segun telegramas recibido de Victoria, en la Capitanía general de aquel distrito hay doscientos treinta y cinco soldados atacados de la «grippe.»—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

20 de diciembre de 1889.

No se habla sino del trancaso y de los estados de mortalidad que publica la *Gaceta*. La concurrencia en las calles ha disminuido extraordinariamente. En el Ateneo anoche á las once habia media docena de personas. Se recorren calles y calles sin encontrar un alma. Es que amen de los enfermos que hay en cada casa, se ha desarrollado el pá-nico y todo el mundo procura no salir sobre todo de noche. Además el exceso del frio hace desagradable el andar por calles y plazas.

Contribuye á aumentar la alarma el número de víctimas que se cuentan entre personas conocidas. Y lo mismo ocurre en el extranjero. Del trancaso murió ayer la emperatriz del Brasil: cogióla el mal cuando aun manaba sangre la herida abierta en su ánimo por el destronamiento, y en horas sucumbió. La reina de Portugal ha caído á su vez en cama. En Madrid murieron ayer el general Nava, hombre de extraordinario mérito, la marquesa viuda de Hoyos y otras muchas personas. Y á todas estas el frio en vez de disminuir aumenta y no hay indicios de lluvia.

Si las circunstancias no mejoran las Cortes continuarán en suspenso; pero no es posible que esta situación se prolongue has-

ta el 8 ó 10 de enero. Claro está que á Sagasta convendría que las vacaciones se prolongasen, porque de ese modo tiene más espacio para plantear la crisis. Esta tarde el jefe del gobierno, después que la Reina inauguró el hospital de Bellas Artes, ha continuado visitando amigos con algunos de los cuales ha conversado de política. Alonso Martínez no quiere ser ministro, ni Montero Rios la cartera de Hacienda. De Gamazo no se sabe nada. El jueves, después del Consejo con la Reina es probable que Sagasta plantee á sus compañeros el problema. Veremos. La verdad es que hoy por hoy nada se sabe.

Los socios del círculo conservador se están reuniendo ahora para reelegir la mitad de la junta directiva. El general Cassola ha vuelto á la cama atacado de un catarro bronquial.—El entierro del general Nava ha estado muy concurrido.—Gayarre sigue mejorando, aunque lentamente.—La *Gaceta* trae extensa combinacion de personal de Hacienda y Fomento.—Canalejas ha suspendido su proyectado viaje á Ceuta.—De teatros diré que es probable que estos días se cierren algunos.—Los telegramas de provincias no contienen novedades.

El conflicto anglo-portugués, que tanto llama la atención estos días, parece que no llegará á los límites que en un principio se creyó.—Inglaterra cederá, pues así lo demanda la justicia.—F

Venta de tier: as.

Para cosas grandes América. La República Argentina anuncia la venta de 24.000 leguas cuadradas de tierras públicas.

Y ya parece que hay compradores: la casa Mollmann, apoyada por un fuerte sindicato alemán, ha propuesto á aquel Gobierno la compra de 10.000 leguas; otras fuertes casas de banca y de comision han recibido órdenes de sindicatos europeos, ingleses y otros, de hacer proposiciones en el mismo sentido; con la particularidad significativa de que ofrecen pagar al contado todas las tierras á un precio superior al precio fijado por la ley.

Un Banco extranjero ha recibido la autorizacion del Banco general de Venecia, uno de los establecimientos más importantes de Italia, para proponer al Gobierno la compra de 3000 leguas destinadas á ser colonizadas por italianos y se ofrece un precio mucho más considerable que el que se pide.

La cuestion anglo-lusitana.

Lisboa 28.

Ha mejorado el aspecto de la cuestion anglo-portuguesa.

Entre ambos gabinetes median explicaciones conciliadoras. Pueden considerarse desvanecidos los temores de mayores complicaciones diplomáticas.

Serpa Pinto, el protagonista del conflicto, hallase actualmente muy enfermo en Mozambique, decidido á regresar en breve á Europa.

Telegráficamente anunció al gobierno que enviará noticias minuciosas de los acontecimientos del país del Niassa. Afirma desde luego que, al contrario de cuanto se le atribuye, ha prestado señalados servicios á los ingleses, como lo justificará con la publicacion de numerosas cartas que tiene en su poder expresándole reconocimiento y simpatía.

Los bienes de un Emperador.

Ya está hecha la tasacion de las alhajas, muebles y coches pertenecientes á D. Pedro de Alcántara, y que quedaron en el

Brasil despues de la partida del emperador.

La plata existente en el palacio de San Cristóbal está tasada en 670.000 duros. Las joyas de la emperatriz, sin contar las que la augusta señora retiró para ir á un gran baile, dado en la isla Jused, están valuadas en 1.300.000 duros; se calcula en 330.000 duros el valor de las alhajas que al referido baile llevó la emperatriz. Las alhajas pertenecientes á D. Pedro valen unos doscientos cuarenta mil duros.

La corona del imperio está valuada en 520.000 duros; las caballerizas imperiales en 180.000 duros, y 220.000 el museo y la biblioteca.

Los muebles no valen más que 18.000 duros, asegurando un periódico de Rio Janeiro que difícilmente encontrarán compradores, por ser en su mayoría *trastos viejos*.

Existen además en las inmediaciones del palacio multitud de casas mandadas construir por D. Pedro, para morada de personas que recurrian á su caridad.

Servicio postal de última hora.

San Petersburgo 29.

Hace 48 horas se advierte el decrecimiento de la *influenza*.

Toda la Rusia se halla cubierta de nieve.

Berlin 29.

Segun telegramas de Zanzibar, los partidarios del jefe Buschiri, ahorcado hace quince días, han atacado á Bagamoyo, librándose un sangriento combate.

Roma 29.

Dice *La Riforma* que ha ocurrido una colision entre aduaneros italianos y pescadores franceses en las aguas de Mouton, aunque revistiendo el hecho escasa importancia.

Atenas 29.

Mr. Tricoupis no ha entablado negociaciones diplomáticas mientras se hallen abiertas las cámaras, para evitar incidentes parlamentarios que dificulten el arreglo de la cuestion cretense.

Londres 29.

En la cuestion pendiente entre Portugal é Inglaterra hay dos criterios, ó bien someterla al arbitraje del duque de Saxe-Coburgo-Shota, ó entregarla á un congreso que se reuniría en Berlin con el encargo de arreglar todas las cuestiones africanas.

Madrid 29.

Afortunadamente no es cierto que haya sufrido una recaída en su enfermedad el general Cassola.

Continúa la mejoría de la hija de don Venancio. Este señor sigue lo mismo.

Madrid 29.

A las seis ha comenzado bajo la presidencia del Sr. Aguilera en el Gobierno civil la reunion de la Junta de Sanidad con representaciones del Ayuntamiento, la Diputacion y la prensa, para ocuparse de la epidemia reinante.

Mañana á las dos de la tarde se inaugura el hospital provisional de 300 camas en el palacio de Exposiciones, con asistencia de la Reina regente.

Madrid 29.

El Sr. Sagasta no ha salido hoy de su casa, donde le han visitado algunos personajes y el subsecretario de Gobernacion.

Madrid 29.

En el salon de Conferencias del Congreso escasísima animacion, siendo los dos únicos temas objeto de todas las conversaciones, el relativo á los estragos que está causando la epidemia reinante, y cálculos

sobre crisis que ha de plantearse en el Consejo del próximo jueves.

Madrid 29.

En el círculo liberal conservador se reunió esta tarde á última hora la junta general, para ocuparse de la eleccion de cargos. Entre los concurrentes se habló de política y se hicieron candidaturas probables de la forma en que el Sr. Sagasta reconstituirá el nuevo gabinete.

Madrid 29.

Antes de marchar á Málaga el señor ministro de Hacienda, dejará la dimision en poder del Sr. Sagasta. Gana terreno la candidatura del Sr. Eguilior para dicha cartera y la de Puigcerver para Gobernacion.

Madrid 29.

El tenor Gayarre ha experimentado ligera mejoría.—A. M.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día 31 de diciembre de 1889. —Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lasso, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba.—Sargento de paseo enfermos, Córdoba.—Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

CULTOS.

Día 31.—San Silvestre papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cuatro se reza el rosario y se canta salve y letania.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Sta. Paula á las cuatro y en la Magdalena á las cinco y media la novena de Ntra. Sra. de Belen.—En Sta. Bicolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En los Hospitalicos rosario, sermon y la novena del Niño Jesús, y se canta el Te Deum En la iglesia de la Piedad ejercicios de devocion al Niño Jesús.—En las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Amor hermoso, iglesia de Capuchinas.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por D. Ricardo Cacket. Funcion para hoy martes 31. El precioso drama en tres actos, titulado *La payesa de Sarriá*. El sainete lirico en un acto, titulado *El gorro frigio*. A las siete y media en punto. Entrada general, 4 rs. Paraiso, 5 rs.

Ayl pa-má, a-bue li-to! En la tarde del primero de e-ne-ro de mil ochocientos no-ven-ta ha-brá en el tea-tro u-na fun-cion de-di-ca-da á los ni-ños, con rega-los pa-ra los mis-mos: diez pre-mios, una gran mu-ñe-ca, un tren de fe-rro carril, u-na ca-ja de dul-ces, un li-bro con es-tam-pas, un ca-ba-lli-to, o-tro li-bro bo-ni-to, u-na ca-ja de dul-ces, u-na ba-te-ría de co-ci-na, o-tra mu-ñe-ca, o-tra ca-ja de dul-ces. Y di-ce a-quí que el ni-ño que lea este a-nun-cio á su pa-pá, á su ma-má ó á sus a-bue-li-tos y pro-me-ta ser a-pli-ca-do todo el a-ño se-rá lle-va-do al tea-tro. Yo lo pro-me-to. ¿Quién me lle-va?

Córdoba, R. A., 28 de enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos:

Hacia dos años que padecía de una enfermedad pulmonar, habiendo sido todos los esfuerzos completamente inútiles sin conseguir mejoría ninguna. Resolvi hacer una junta de facultativos compuesta de los doctores Roque del Fune, Arceño Leyba, José de Allende, Félix de la Sarria y Emiliano Garcia, y resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto. Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mis agradecimientos affmo. y ss.

Guillermo de Moyano. 26

D. Juan Alorda, Médico-cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, etc.

Certifico: Que he tenido ocasion de ensayar la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de julio de 1886.

Dr. JUAN ALORDA.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, prin-cipal, derecha.

31 Dbre. —BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 38.

LA MARQUESA GABRIELA.

Una espesa nube de humo flotaba en el ambiente.

Los bebedores miraron á los recién llegados con un aire que no tenía nada de tranquilizador. Ya muchos de ellos estaban borrachos, acudieron á inspeccionar bien á los dos amigos.

En el fondo, detrás de un mostrador, Augusto y *Engañabobos* vieron á *La Ocreza*, reconociéndola en seguida por el refajo encarnado que llevaba; pero ni cerca de ella ni en torno suyo descubrieron á *La Guyana*.

—Caballeros—dijo *Engañabobos*.—Voy á tener el honor de divertir á la sociedad, haciendo algunas habilidades de mi invencion. En primer lugar, ¿hay entre vosotros alguno que quiera prestarme una moneda? He olvidado mi bolsa, por otra parte, podríais pensar que las monedas de mi pertenencia estaban embriagadas. De todos modos, caballeros, no temáis por la suerte de vuestro dinero: por regla general, suelo devolver todo lo que me prestan.

Augusto separó una mesa, encendió una bujía, y despues, alejándose, se sentó junto á un rincón examinando todo lo que pasaba en torno suyo y tomando nota, por decirlo así, de las fisonomías que allí se dibujaban.

—Yo he oído hace poco un gemido, y no habia más remedio; partía de aquí—pensaba.

—Ciertos metales, señoras y caballeros—decía *Engañabobos* continuando su charla,—no se funden más que á una temperatura muy elevada. La plata es uno de ellos, pues se necesita cerca de mil grados centígrados de calor para liquidarla. Sin embargo, cuando este metal está previamente sometido á ciertas fricciones magnéticas, sólo el calor de una bujía basta para fundirla.

Iba á demostrar esta aseveracion científica, pero se detuvo haciendo un movimiento nervioso.

—Augusto no se habia engañado—pensó.—Yo tambien oigo gemir.

Habia suspendido su refahila para escuchar, alvidándose instantáneamente del sitio en donde estaba, cuando recibió en la nuca un puñetazo que le hizo bambolearse.

—¿En qué estás pensando, babieca?—dijo una voz vinosa.

Al volverse *Engañabobos* para mirar á quien así le acariciaba, se estremeció: detrás de él habia un coloso vestido de pana y con guantes. En él reconoció á *La Guyana*.

Engañabobos cambió una rapida mirada con Augusto. Los dos se comprendieron.

El escamoteador contestó sonriendo al bandido:

—Estoy haciendo la invocacion necesaria para el juego.

Luego, con aire de triunfo, se retorció las manos vigorosamente, y con mucha calma y frialdad añadió:

—Señores: estas fricciones tienen por obje-

to desarrollar el magnetismo que hace falta para la operacion. Ya veo que la electricidad se desarolla superabundantemente en mi mano izquierda.

Muy bien, me parece que lograremos un éxito... ¡Magnífico! Voy á comenzar el experimento, porque la moneda está ya suficientemente magnetizada para poder ser fundida.

Colocando la mano izquierda, cerrada, encima de la bujía, agitaba los dedos como para apretar la moneda y obligarla á salir, cuando de pronto tembló su mano.

Por segunda vez la misma queja sorda, siniestra, lamentable, llegada á su oído; pero entonces le pareció reconocer el timbre de una voz amiga.

—Vean ustedes, señoras y caballeros, cómo se va fundiendo el metal en la bujía ¿No ven ustedes el líquido?

Desgraciadamente hacia algunos momentos que *Engañabobos* no podia dominarse; la moneda de plata, que parecia estar en su mano izqu erda, cayó de su mano derecha, y ruidosas carcajadas resonaron en torno suyo al mismo tiempo que los bebedores prorrumpian en insultos y amenazas. Algunos cayeron sobre el prestidigitador, arrojándole al suelo.

Augusto corrió á colocarse de ante para protegerle, y entonces, rápidamente, los dos amigos pudieron en voz baja cambiar algunas palabras, y permanecieron tranquilos, apesar de las injurias de que eran objeto.

—Hay una puerta muy baja en el fondo de la cueva—dijo Augusto—y detrás de ella parten los gemidos.

—Lo que me trastorna—dijo *Engañabobos*—

D. José Fernandez, cirujano de gabinete a todas las personas que quieran hacer uno de sus conocimientos en el arte dental.

Valdopinos por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Regocios, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

placeros solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Bordereda y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).

En Granada, botica de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ANTIGUA Y GRAN CONFITERÍA DE TALERO HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero), PUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc.; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Lanjar, y los ricos mazapanes de Toledo.

Asimismo se expenden roscos de vino, aguardiente y Loja. Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, a precios sumamente reducidos.

Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulce en diferentes figuras y con lujosas cintas. No dejar de visitar este establecimiento, PUERTA REAL 2 y 4.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

SUIZA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

20 AÑOS DE EXITO.

39 PREMIOS DE LOS CUALES

NUMEROSOS CERTIFICADOS

12 DIPLOMAS DE HONOR

de las

14 MEDALLAS DE ORO.

primeras autoridades

de ambos mundos.

medicinales

de ambos mundos.

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus.

En el acreditado... tando en la plaza del Ayuntamiento, núm. 1, se venden los legítimos vinos de la Bodega, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo sabe, a quienes se venden en esta capital por el número 22 Valdopinos.

Aviso al público. Se pone en conocimiento de los interesados, que los efectos empadronados en la casa que fue de D. Manuel Sierra, tratan de registrarlos, antes del día 15 del próximo enero, para para esta fecha no sacarán a público subasta, a la época del día en la calle del Escudo del Carmen, núm. 2.

Almendra. Se hace de toda clase de almendras, en el calle de Canales, núm. 5.

Se vende una botina en esta capital bien situada y con buenos pabos. D. Rafael, calle de San Juan de Dios, núm. 55, farmacia.

Almendra. Se hace de toda clase de almendras, en el calle de Elvira, núm. 83.

Zarcidona en toda clase de ropas, con perfección. Calle del Ángel, núm. 19.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin. Carretera Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. Gran variedad en alfombra de rejilla a precios muy reducidos.

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra

CURACION RAPIDA E INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO. Consulta de 10 a 4; por carta a provincias y los domingos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y a pesar de su grande acción curativa; los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gonorrea y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamación, etc. Usar preventiva infalible al usar se después de todo acto sospechoso. Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gonorrea y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarros de la vejiga y todos los males de la orina. Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arrenillas, que disuelve y expelle sin operación. Estrecheces, catarros de la vejiga y próstata; retención, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor riñones, orina turbia y con posos; diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques. Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gonorrea y todos los humores que pudren la sangre. Frasco 16 reales.

TONICO-KOCH contra la Impotencia, falta de erección, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorea, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida sedentaria, etc. Frasco 34 rs.

A TODOS LOS ENFERMOS. La acción eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, extenuamiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitución.

Gratis prospectos detallados y explicativos. Venta acreditada Botica de España, Ultramar y Extranjero y en Madrid, Montera, 33, primero, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor con descuento y plazo a los boticarios.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

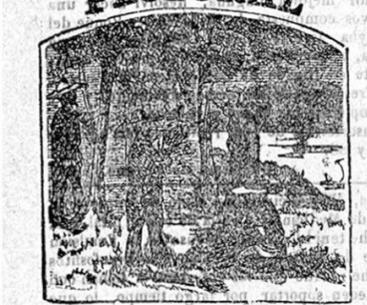
Obra nueva muy interesante. VENTUS SENSUATI. Historia de la prostitución y de las cortesanías célebres; historia de la masturbación, sus prácticas y extragos; fisiología é higiene del amor físico, etc. CINCO pesetas ejemplar en las acreditadas librerías de Granada.

DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA. ENVIALLA. RECONOCIDA. COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marcas registradas. GIRALDA. De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santealla y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1'50, 2, 3'50 y 5 pesetas botella.

GUANO LAW. Abono completo, in (activo), superior al del Perú, y el único regenerador de la agricultura. Darro Cubierto del Santísimo, 10.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales. Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor Sra. Viñata Ferrer y Compañía, Barcelona.

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID.

Médico-director D. R. Audet, Presidente de la Academia Internacional de Ciencias Médicas y miembro de otras corporaciones científicas.

La curación de la tisis.

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos cuatros que entendiendo honradamente incurable la tisis, habían llamado a las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras Antisépticas se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Juicio médico.

Las Antisépticas Audet son a la curación de los tísicos lo que la quinina a las fiebres.

Para curar el estómago.

El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores, estreñimiento, vómitos biliosos, etc., desaparece todo a las primeras tomas.—3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

Impotencia, debilidad genital, espermatorea, consecuencias de exesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gotas Viriles, 6 ptas.; Glóbulos Vitales 25 ptas.; Perlas del Serrallo, 40 ptas.; debiéndose empezar por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.—En Motril, doctor Martín Piñar.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, escrófulismo, artritis, catarros de la vista, del pecho, brouquitis, gargaritis ó vejiga, toses y resaca, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el Antisepsis Audet, 2 pesetas caja. Efecto a las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Henck de Nemeyer.—Vigoriza el sistema nervioso; acci-cienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo líafa; cura toda excitación; mejora la estabilidad de carácter; aumenta de precio el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; extenua, aligra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad.—5 pesetas.—Antitortelico.—Cura la bordereda y demás padecimientos del oído. 4 pesetas.—Antidiabético Audet.—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas.—Antisifilitico Audet.—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el periodo de invasión a: de caquisia. 4 pesetas.—Antireumático Audet.—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes. 4 pesetas.—Asmático Seydehem.—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen a la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid, quien remite a todas partes, previo envío de un imparte en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.